

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá DC., 5 de noviembre de 2020. Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral No. 11001 31 05 017 2019 0369 00, de RICARDO MIGUEL POLO LLANOS en contra de COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A., informando que la audiencia señalada en auto anterior, quedó para el próximo lunes 9 de noviembre de 2020, a la hora de las 2:30 p.m.; sin embargo, revisada la agenda de audiencias del Juzgado, damos cuenta que a esa misma hora y día, se encuentra programada audiencia de juzgamiento dentro del proceso ordinario No. 313-2018 de ALEJANDRO JOSÉ GIRALDO GARCÍA en contra de GELTHOM MINING S.A.S, por lo que será del caso ajustar el horario con el fin que se puedan realizar las dos audiencias.

Original Firmado
CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2.020)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Citar a las partes para realización de audiencia señalada por auto del pasado 1° de octubre de 2020, para el próximo lunes nueve (9) de noviembre del presente año (2020), a la hora de las diez (10) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,

Original Firmado
ALBEIRO GIL OSPINA

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por
anotación en el estado No. 148
de fecha 6/11/2020

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA

